



Montevideo, 13 febrero de 2025.

R.de D.N° 038/2025

Acta 1319

EE2025-67-001-000114

VISTO: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración, en la modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el mes de marzo de 2025;

RESULTANDO: que corresponde tener presente los informes evacuatorios emitidos por sus respectivas líneas de supervisión sobre su desempeño, así como las incidencias en su asistencia al servicio, según informe emanado del Departamento de Gestión de Personal;

CONSIDERANDO: **I)** que se recomienda la renovación anual de los contratos elevados a consideración de Directorio, con excepción de la funcionaria Sra. Lucía Diana Cano Ferreira C.11.494, para quien se sugiere renovación semestral por incidencias en su asistencia que afectan el servicio; **II)** que en relación a la funcionaria Sra. María Sabrina Velázquez Moreira C.11.227 se sugiere una renovación por el plazo de tres meses, por aspectos relacionados con su desempeño y asistencia y atendiendo a: *“Información clasificada como reservada por Resolución de Directorio N° 218/2012, conforme lo dispuesto en la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública”*; **III)** que en relación a los funcionarios Sres. Juliana Magallanes Delgado, Federico Damián Gularte Pereira, Álvaro Gustavo Fagúndez Villalba, Ariel Enrique Estevez Domínguez, Rodrigo Armis Sosa Boscov y Jonan Borges Mozo, sin perjuicio de la renovación anual de su vínculo contractual, corresponderá observarlos verbalmente a efectos de que adecúen su asistencia acorde a lo dispuesto en la reglamentación vigente; **IV)** que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.048	Vera Reategui, Abraham Isaac	DZ - Unidad Zonal N° 4
11.059	Cabrera Morán, Alvaro Sebastián	DZ - Unidad Zonal N° 3
11.466	Mendieta, Yanela Alexandra	Jefatura Departamental de Rio Negro
11.467	Larrosa Hernández, Fernando Sebastián	Jefatura Departamental de Lavalleja
11.468	Bentancur Peña, Alfonso	Jefatura Departamental de Flores
11.469	Layera Camandulle, José Agustín	Jefatura Departamental de Paysandú
11.470	Yasuire Echeverría, Evelyn Loreley	Jefatura Departamental de Paysandú
11.471	Albertto Montouto, Pedro Ricardo	Jefatura Departamental de Soriano
11.472	Magallanes Delgado, Juliana	Jefatura Departamental de Soriano
11.473	Plenc Armand Pilón, Emiliano	Sucursal Cardona
11.474	Ojeda Brun, Walter Emilio	Sucursal Castillos
11.475	Deliotte Cardoso, Carlos Sebastián	Sucursal San Carlos
11.476	Olivera Delgado, Diego Emanuel	Jefatura Departamental de San José
11.477	Gularte Pereira Federico Damián	Jefatura Departamental de San José
11.478	Neves Carballo, Jairo	Jefatura Departamental de Cerro Largo
11.479	Peña García, Nancy Noelia	Jefatura Departamental de Tacuarembó
11.480	Galarraga Contardi, Nancy Lilián	Sucursal Tranqueras
11.481	Fagúndez Villalba, Alvaro Gustavo	Jefatura Departamental de Salto (Anexo Centro Distribución)
11.482	Arrigoni Trinidad, Carlos Héctor	Jefatura Departamental de Salto (Anexo Centro Distribución)
11.483	Estevez Domínguez, Ariel Enrique	Sucursal Cardona
11.484	Sosa Boscov, Rodrigo Armis	Sucursal Piriápolis
11.485	Borges Mozo, Jonan	Jefatura Departamental de Maldonado
11.486	Bergara Sosa, Marcela Beatriz	Sucursal Pan de Azúcar
11.488	Hernández Rodríguez, Abril	Jefatura Departamental de Maldonado
11.489	Coronel Melgar, Sebastián Matías	Sucursal Bella Unión
11.490	Invernizzi Viettro, Juan Elías	Sucursal Young
11.491	Bermúdez Ramírez, Yasin	Jefatura Departamental de Durazno

11.492	Bermúdez Viñoly, Mauricio	Jefatura Departamental de Durazno
11.493	Boulang García, Noelia	Jefatura Departamental de Canelones
11.495	Meunier Fernández, Diego Martín	Jefatura Departamental de Canelones
11.496	Moreira Rodríguez, Karina Elizabeth	Atención al Cliente
11.497	Soutullo Cardozo, Carlos Andrés	Atención al Cliente
11.498	Carrera Silvera, Jorge Eduardo	Atención al Cliente
11.499	Prefumo Ruiz Díaz, Ambar Leonor	Atención al Cliente
11.500	Fernández Pereira, Mathías Gastón	DZ - Unidad Zonal Las Piedras
11.501	Rojas Camaras, Ernesto Rodrigo	DZ - Unidad Zonal N° 11
11.502	Malvino Gómez, Rodrigo Esteban	DZ - Unidad Zonal Pando
11.503	Imperial De León, Sergio Andrés	DZ - Unidad Zonal N° 7
11.504	Tejera Pérez, Gonzalo Nicolás	DZ - Unidad Zonal Pando
11.505	Pérez Rivero, Damián Javier	DZ - Unidad Zonal N° 13
11.506	Santa Lucía Aires, Carlos Andrés	DZ - Unidad Zonal N° 13
11.507	Ascheri Iduarte, Olimar Franco	DZ - Unidad Zonal N° 4
11.508	Egaña Damelles, Matías Gabriel	DZ - Unidad Zonal Las Piedras
11.509	Godoy Burone, Matías Daniel	DZ - Unidad Zonal N° 11
11.510	Fernández Sosa, Níber Abel	DZ - Unidad Zonal N° 10
11.511	Cantero Álvarez, Fabián Sebastián	Jefatura Departamental de Treinta y Tres
11.512	Fernández Guevara, Juan Gonzalo	Geomática
11.513	Generalli Fagúndez, María Emilia	Ingeniería de Productos y Servicios
11.514	Alonso Iguini, Agustín Guzmán	Unidad de Comercialización
11.515	Sosa, Carlos Roberto	Jefatura Departamental de Tacuarembó
11.516	Olivera Silva, Federico	Desarrollo RRHH
11.517	Pérez Bernoche, Vanessa Araceli	Negocios Internacionales
11.518	Rodríguez Airala, Guillermo Emiliano	Jefatura Departamental de Paysandú

- 2) Autorizar la renovación parcial por el término de seis meses en las mismas condiciones del contrato inicial, por los motivos expuestos en la parte expositiva de la presente resolución, a la funcionaria:

11.494	Cano Ferreira, Lucía Daiana	Jefatura Departamental de Canelones
--------	-----------------------------	-------------------------------------



- 3) Autorizar la renovación parcial por el término de tres meses en las mismas condiciones del contrato inicial, por los motivos expuestos en la parte expositiva de la presente resolución, a la funcionaria:

11.227	Velázquez Moreira, María Sabrina	DZ - Unidad Zonal N°5
--------	----------------------------------	-----------------------

- 4) Sin perjuicio de la renovación anual de sus vínculos contractuales dispuesta, cometer a los supervisores de los funcionarios Sres. Juliana Magallanes Delgado C. 11.472, Federico Damián Gularte Pereira C.11.477, Alvaro Gustavo Fagúndez Villalba C.11.481, Ariel Enrique Estévez Domínguez C.11.483, Rodrigo Armis Sosa Boscov C.11.484 y Jonan Borges Mozo C.11.485 la determinación de una observación a dichos funcionarios a efectos de que adecúen su asistencia, acorde a las normas reglamentarias vigentes.
- 5) Transcribese a Gerencia General y Gerencia de Área Red Nacional Postal, a los efectos indicados en el numeral precedente.
- 6) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL